

LA SUBSECRETARIA CORPORATIVA / ORDENADORA DEL GASTO DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que JOSE ALFREDO SOTO TORRES, identificado con cédula de ciudadanía No. 88209480, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4230000-366-2020, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de julio de 2020.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de trece millones ochocientos veintitres mil ochocientos cuarenta y tres pesos m/cte. (\$13,823,843.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) NO. 459 del 3 de agosto de 2020.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
478	3311507421125185	185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital		13,823,843.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
478	3311507421125185	185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública c	SUBSECRETARÍA CORPORATIVA	13,823,843.00

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

Así mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión Y ARL, la información está ajustada de acuerdo a las normas legales vigentes Y el contratista se encuentra al día por este concepto.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 14 días del mes de agosto de 2020.

MARÍA CLEMENCIA PÉREZ URIBE

Subsecretaria Corporativa / Ordenadora Del Gasto

Solicitud No: 3605